Guayaquil, 25 de Abril del 2005

Señores: Accionistas de SPOKINSA S.A. Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía SPOKINSA S.A. correspondiente al Ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con lo establecido en la ley.

- 1.- Se ha cumplido con lo dispuesto por la ley, el Estatuto social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores.
- 2.- Durante el año 2004 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa.
- 3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad estan elaborados y sujetos a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- Los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2004, arrojan una perdida de US\$ 1.144,48; lo cual demuestra las pocas ventas que existierón en el ejercicio económico antes mencionado.

SPORINSA,

Firmel Bindor Againse

Gerente

28 ABR 2005)

Jaseca Chaves

Arrayanii